Ciclo Formativo de Grado Medio: TÉCNICO EN GUÍA EN EL MEDIO NATURAL Y DE TIEMPO LIBRE

Módulo Profesional: Técnicas de Equitación

Código: 1325

Duración: 135 horas.

Profesor: Gabriel Villa Rodríguez

ÍNDICE

[OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO FORMATIVO 1](#__RefHeading___Toc1097_1278499864)

[COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES DEL CICLO FORMATIVO 3](#__RefHeading___Toc1104_1278499864)

[ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS 5](#__RefHeading___Toc1106_1278499864)

[CONTENIDOS BÁSICOS DEL MÓDULO 6](#__RefHeading___Toc1108_1278499864)

[TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS 8](#__RefHeading___Toc1110_1278499864)

[RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN 8](#__RefHeading___Toc1112_1278499864)

[ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN 10](#__RefHeading___Toc1114_1278499864)

[CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 10](#__RefHeading___Toc1116_1278499864)

[CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA 11](#__RefHeading___Toc1118_1278499864)

[ASPECTOS METODOLÓGICOS 11](#__RefHeading___Toc1120_1278499864)

[ASPECTOS ORGANIZATIVOS 11](#__RefHeading___Toc1122_1278499864)

[ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS 12](#__RefHeading___Toc1124_1278499864)

[BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA PARA EL MÓDULO 12](#__RefHeading___Toc1126_1278499864)

# 

# OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO FORMATIVO

a) Elaborar itinerarios para recorridos por el medio natural, estableciendo la información necesaria sobre las características del terreno, sobre el tipo de actividad físico-deportiva y sobre los perfiles de usuario para diseñar actividades físico- deportivas guiadas con grupos por el medio natural.

b) Programar actividades complementarias de carácter lúdico valorando las características e intereses de los usuarios tipo y el entorno para diseñar actividades físico-deportivas guiadas con grupos por el medio natural.

c) Determinar las actuaciones previas a la realización de las actividades, especificando los trámites, los recursos y los servicios complementarios necesarios para organizar actividades físico-deportivas guiadas con grupos por el medio natural.

d) Revisar y reparar los equipos y los materiales de las actividades, estableciendo los protocolos y utilizando las técnicas adecuadas para realizar el mantenimiento de los materiales y equipos necesarios.

e) Aplicar técnicas de animación adaptando la organización de los recursos, del grupo y de las estrategias recreativas y asegurando las condiciones del entorno para dinamizar actividades culturales y de tiempo libre.

f) Analizar el impacto ambiental de las actividades con grupos identificando las repercusiones de las mismas sobre el medio para sensibilizar hacia la conservación de los espacios naturales.

g) Dominar las técnicas de progresión y de conducción de grupos por el medio natural adaptando la organización de los recursos y del grupo y los canales y el tipo de información, para guiar grupos por itinerarios de baja y media montaña.

h) Dominar las maniobras de progresión vertical y de aseguramiento con cuerdas para guiar grupos por cuevas de baja dificultad y barrancos de bajo riesgo.

i) Dominar las técnicas de progresión y de conducción de grupos en bicicleta por el medio natural, adaptando la organización de los recursos y del grupo y los canales y el tipo de información, para guiar grupos por itinerarios en bicicleta.

j) Dominar las técnicas de conducción de grupos a caballo por el medio natural, adaptando la organización de los recursos y del grupo y los canales y el tipo de información, para dirigir la realización de actividades ecuestres guiadas.

k) Dominar las técnicas básicas de equitación aplicándolas para montar a caballo.

l) Dominar la técnica de los estilos de natación aplicándolas para desplazarse en el medio acuático.

m) Dominar las técnicas de progresión y de conducción de grupos por el medio acuático, adaptando la organización de los recursos y del grupo y los canales y el tipo de información, para guiar grupos por el medio acuático natural en embarcaciones de recreo exentas de despacho.

n) Aplicar técnicas de control, seguridad y dinamización de las actividades, analizando los riesgos inherentes a las actividades y los equipamientos, para guiar usuarios en instalaciones de ocio y aventura.

ñ) Aplicar técnicas de acampada delimitando la ubicación de las zonas y las condiciones para organizar la pernoctación de grupos en el medio natural.

o) Elaborar protocolos de actuación anticipando posibles contingencias y situaciones de peligro o riesgo, para determinar y adoptar las medidas de seguridad.

p) Aplicar procedimientos básicos de intervención en caso de accidente utilizando los protocolos establecidos para proporcionar la atención básica a los participantes que los sufren durante el desarrollo de las actividades.

q) Aplicar procedimientos de rescate adecuados a las situaciones de emergencia en el medio terrestre y en el acuático, coordinando las medidas de seguridad, utilizando los protocolos establecidos para dirigir al grupo en situaciones de emergencia.

r) Analizar y utilizar los recursos existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida y las tecnologías de la información y la comunicación para aprender y actualizar sus conocimientos, reconociendo las posibilidades de mejora profesional y personal, para adaptarse a diferentes situaciones profesionales y laborales.

s) Desarrollar trabajos en equipo y valorar su organización, participando con tolerancia y respeto, y tomar decisiones colectivas o individuales para actuar con responsabilidad y autonomía.

t) Adoptar y valorar soluciones creativas ante problemas y contingencias que se presentan en el desarrollo de los procesos de trabajo, para resolver de forma responsable las incidencias de su actividad.

u) Aplicar técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a su finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia del proceso.

v) Analizar los riesgos ambientales y laborales asociados a la actividad profesional, relacionándolos con las causas que los producen, a fin de fundamentar las medidas preventivas que se van a adoptar, y aplicar los protocolos correspondientes para evitar daños en uno mismo, en las demás personas, en el entorno y en el medio ambiente.

w) Analizar y aplicar las técnicas necesarias para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todas las personas», así como sobre trato adecuado a las personas con discapacidad.

x) Aplicar y analizar las técnicas necesarias para mejorar los procedimientos de calidad del trabajo en el proceso de aprendizaje y del sector productivo de referencia.

y) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.

z) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

Este módulo se centrará de manera más específica en la consecución de los objetivos: a, c, d, f, j, k, o, u, v.

# 

# COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES DEL CICLO FORMATIVO

a) Diseñar actividades físico-deportivas guiadas con grupos por el medio natural valorando las características de los participantes, el tipo de progresión y el entorno de realización.

b) Organizar las actividades físico-deportivas guiadas con grupos por el medio natural, llevando a cabo los trámites y asegurando los recursos necesarios para la realización de las mismas.

c) Realizar el mantenimiento de los materiales y equipos necesarios para llevar a cabo la actividad, utilizando las técnicas más adecuadas y siguiendo los protocolos establecidos.

d) Dinamizar las actividades culturales y de tiempo libre motivando hacia la participación en las mismas, adecuándose a las características de los participantes y atendiendo a las medidas básicas de seguridad y prevención de riesgos.

e) Sensibilizar hacia la conservación de los espacios naturales a los participantes en actividades, valorando los aspectos que provocan impacto ambiental.

f) Guiar grupos por itinerarios de baja y media montaña, adaptándolos a la dinámica de la actividad y del grupo de participantes.

g) Guiar grupos por cuevas de baja dificultad y barrancos de baja dificultad con las técnicas de progresión y seguridad necesarias.

h) Guiar grupos por itinerarios en bicicleta, adaptándolos a la dinámica de la actividad y del grupo de participantes.

i) Guiar grupos por itinerarios ecuestres, adaptándolos a la dinámica de la actividad y del grupo de participantes.

j) Montar a caballo dominando las técnicas básicas de equitación.

k) Desplazarse en el medio acuático dominando los estilos de natación.

l) Guiar grupos por el medio acuático natural en embarcaciones de recreo exentas de despacho, adaptándose a la dinámica de la actividad y del grupo de participantes.

m) Guiar usuarios en instalaciones de ocio y aventura, informando sobre las condiciones de seguridad, controlando la realización de las mismas y solucionando las posibles contingencias.

n) Organizar la pernoctación y continuidad en el medio natural de grupos, teniendo en cuenta las características de los participantes, de la actividad y garantizando la seguridad.

ñ) Determinar y adoptar las medidas de seguridad necesarias ante situaciones de riesgo derivadas del medio o de las personas para llevar a cabo la actividad.

o) Proporcionar la atención básica a los participantes que sufren accidentes durante el desarrollo de las actividades.

p) Dirigir al grupo en situaciones de emergencia, coordinando las medidas de seguridad y/o realizando el salvamento terrestre y acuático, aplicando las técnicas de rescate y evacuación, utilizando los recursos y los métodos más adecuados a la situación.

q) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en los procesos productivos, actualizando sus conocimientos, utilizando los recursos existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida y las tecnologías de la información y la comunicación.

r) Actuar con responsabilidad y autonomía en el ámbito de su competencia, organizando y desarrollando el trabajo asignado, cooperando o trabajando en equipo con otros profesionales en el entorno de trabajo.

s) Resolver de forma responsable las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan, dentro del ámbito de su competencia y autonomía.

t) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

u) Aplicar los protocolos y las medidas preventivas de riesgos laborales y protección ambiental durante el proceso productivo, para evitar daños en las personas y en el entorno laboral y ambiental.

v) Aplicar procedimientos de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todas las personas» en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

w) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional.

x) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

Este módulo se centrará de manera más específica en el desarrollo de las siguientes competencias: a, b, c, e, i, j, ñ, t, u.

# ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar la función de técnico de equitación, incluyendo.

La monta a caballo:

- Las tareas de selección y colocación de equipos para la monta.

- La previsión de las reacciones del equino durante la monta.

- La aplicación de las técnicas de monta con seguridad y equilibrio a los tres aires.

- La monta con seguridad y equilibrio en pasos de relativa dificultad.

Las actividades profesionales asociadas a esta función se aplican en:

- Explotaciones de ganado de équidos.

- Empresas y entidades asociadas a eventos, espectáculos, demostraciones ecuestres.

- Centros de adiestramiento, doma y entrenamiento de équidos.

- Depósitos de sementales y yeguadas públicas o privadas.

- Centros de pupilaje, descanso y recuperación de équidos.

- Empresas de servicio relacionadas con el sector de los équidos.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- Selección y colocación de equipos para la monta.

- Uso de los equipos de jinete y equino.

- Manejo del equino durante la preparación para la monta.

- Técnicas de trabajo con el caballo con control y seguridad.

- Valoración del equino para prever sus reacciones durante la monta.

- Descripción de los tres aires naturales del caballo montado.

- Técnicas de sujeción de riendas, para subirse al caballo y para echar pie a tierra.

- Postura a caballo.

- Ejecución técnica de las transiciones, cambios de dirección, de ritmo de marcha y paradas.

- Técnicas de superación de obstáculos y franqueo de pequeños saltos.

- Regulación de la intensidad de trabajo físico del caballo.

- Anotaciones de las observaciones sobre la valoración del equino.

- Retirada, limpieza, cuidados y almacenaje del equipo de monta.

- Higiene del equino tras la monta y la revisión de su estado.

# 

# CONTENIDOS BÁSICOS DEL MÓDULO

1. Selección, colocación y retirada de equipos para la monta:

- Características de los lugares para la equitación. Características del caballo de silla. Equipo básico del jinete y equipo secundario (pantalones de montar, casco, botas y otros). Características y tipos. Tallas y ajuste. Equipo básico del equino y equipo adicional (montura, cabezada de montar, embocadura y otros). Tipos y características.

- Uso del equipo de monta. Utilización de los distintos elementos del equipo.

- Funcionalidad del equipo del jinete. Funcionalidad del equipo del equino.

- Ensillado y embridado. Puesta de otros elementos del equipo (protectores, vendas, martingalas y otros). Desensillado y desembridado. Retirada de otros elementos del equipo de monta. Ejecución técnica.

- Manejo del equino durante la colocación del equipo de monta. Control del caballo y seguridad.

- Adaptación del equipo al caballo. Tallas de los elementos del equipo.

- Revisión de la posición del equipo.

- Prevención de rozaduras del equipo. Partes anatómicas que se deben teneren cuenta. Uso de protectores.

- Ajuste del equipo del caballo. Cinchado inicial. Ajuste de los montantes, ahogadero y muserola. Tipos de muserola.

- Normativa de bienestar animal y de prevención de riesgos laborales.

2. Previsión de las posibles reacciones del equino montado:

- Temperamento y aptitud para la monta. Conducta del caballo en el proceso de preparación para la monta. Movilización del caballo y reajuste de cincha.

- Preparación del equino: posibles reacciones en el acondicionamiento para la monta.

- Guiado del diestro. Entrada en pista o lugar de trabajo. Movilización a la cuerda.

- Valoración física y reacciones del equino.

- Aceptación del caballo de los elementos del equipo. Revisión para la monta de la adaptación del equipo al caballo. Cinchado final.

- Normativa de bienestar animal y de prevención de riesgos laborales.

3. Monta con seguridad y equilibrio a los tres aires:

- Aires en el caballo. Análisis del paso, trote y galope. Tipos de paso, trote y galope.

- Revisión de acciones de estribos, estribos y cinchas. Técnicas para subirse al caballo. Aplicación. Errores al montar. Sujeción de riendas. Estribar. Calzado de estribos.

- Postura a caballo. Descripción posicional de los segmentos corporales del jinete. Aplicación de la postura con el equino en movimiento. Adaptación al equino en el paso, trote y galope. Utilización del trote levantado y sentado.

- Monta con y sin estribos.

- Ayudas en equitación: naturales y artificiales. Funciones básicas y aplicación.

- Normas de utilización de las ayudas. Definición de conceptos básicos de equitación.

- Ejecución técnica de las transiciones, cambios de dirección, de ritmo de marcha y paradas. Combinación de ayudas básicas.

- Desobediencias del caballo montado. Métodos para controlar al caballo ante desobediencias. Correcciones técnicas.

- Normativa ambiental, de bienestar animal y de prevención de riesgos laborales.

4. Monta con seguridad y equilibrio en pasos de relativa dificultad:

- Combinación de ayudas: aplicación técnica y funciones avanzadas. Acciones de piernas, asiento y riendas.

- Descripción técnica de superación de obstáculos y franqueo de pequeños saltos.

- Superación de obstáculos, montado o del diestro. Pequeños saltos.

- Regulación de la intensidad de trabajo. Fases de una sesión. Adaptación a la condición física del animal.

- Técnicas para desmontar del caballo: echar pie a tierra. Desestribar.

- Errores al desmontar. Aplicación de las técnicas para desmontar del caballo.

- Corrección de errores al desmontar.

- Normativa ambiental, de bienestar animal y de prevención de riesgos laborales.

5. Valoración del caballo durante la monta:

- Adecuación de los equipos de monta. Comprobación del estado del equipo. Limpieza y cuidados del equipo. Almacenamiento y protección.

- Revisión del estado del caballo. Valoración de la higiene del caballo tras la monta. Estabulado o soltado del equino.

- Registro de reacciones del caballo. Seguimiento de la evolución del animal.

- Respuestas a las ayudas. Desobediencias del caballo montado.

- Fichas de control. Valoración de la condición física del caballo. Valoración de la conducta de los equinos aplicada a la monta. Conductas anormales y vicios.

- Aptitud para la monta.

- Previsión de las reacciones del caballo montado.

- Normativa ambiental, de bienestar animal y de prevención de riesgos laborales.

# 

# TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| UD | NOMBRE | PRIMER TRIMESTRE | SEGUNDO TRIMESTRE | TERCER TRIMESTRE | TOTAL HORAS |
| UD0 | PRESENTACIÖN | 6 | - | - | 6 |
| UD1 | LA HÍPICA | 2 | 2 | 2 | 6 |
| UD2 | EL CABALLO (MORFOLOGÍA Y CARÁCTER) | 4 | 6 | 4 | 14 |
| UD3 | EQUIPO BÁSICO MANEJO/MONTA | 4 | 6 | 4 | 14 |
| UD4 | AIRES DEL CABALLO | 10 | 10 | 10 | 30 |
| UD5 | TRANSICIONES EN PISTA | 10 | 14 | 16 | 40 |
| UD6 | MANTENIMIENTO Y SALUD | 8 | 6 | 8 | 22 |
|  | TOTAL HORAS | 44 | 44 | 44 | 132 |

* Dado el carácter del módulo, la distribución temporal de las UD se hará de forma integral y continua, siendo su distribución temporal un indicador de intención y no algo fijo, estanco e inamovible.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CALENDARIO DE EVALUACIONES** | | |
| 1ª | 2 AL 5 DE DICIEMBRE |  |
| 2ª | 3 AL 6 DE MARZO |  |
| FINAL (convocatoria ordinaria) | 12 AL 15 DE MAYO |  |
| EXTRAORDINARIA | 12 AL 16 DE JUNIO |  |

MÓDULO 1325 .TÉCNICO EN EQUITACIÓN. .Dado el carácter del módulo, la distribución temporal de las UD se hará de forma integral, siendo su distribución un indicador de intención y no algo fijo)

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **R.A 1-** 1. Selecciona, coloca y retira los equipos para la monta, interpretando su uso y analizando su funcionalidad. | | | | | | | | | 10% |
| UD - 1, 2 , 3 y 6 | | | | Horas- 6 /14 /14 | | |  | Temporalización todos los trimestres | | |
| Criterios de evaluación | | | % | Procedimiento de evaluación | | % | Instrumentos de calificación | Contenidos | | UD |
| a) Se ha caracterizado el lugar, el equino y el equipo para la monta. | | | 5 | 1 Fichas de trabajo  2 Prueba escrita | | 50  50 | Escala numérica  Lista control  Escala numérica | Los lugares de equitación.  Características del caballo de silla.  Equipo del jinete Características y tipos. Tallas y ajuste.  Equipo del equino y equipo adicional  Tipos y características.  - Uso del equipo de monta. Utilización de los distintos elementos del equipo.  - Funcionalidad del equipo..  - Ensillado y embridado. | | 1  2  3 |
| b) Se han definido los elementos del equipo de monta y las funciones de los mismos. | | | 5 | 1 Prueba oral  2 Cuaderno de clase | | 50  50 | Escala numérica  Escala apto/no apt | 3 |
| c) Se han colocado y retirado los elementos del equipo de monta. | | | 25 | 1 Prueba práctica | | 100 | Rubrica | 2  3 |
| d) Se ha manejado el equino durante la colocación y adaptación del equipo. | | | 25 | 1 Maniobra práctica | | 100 | Hoja observación | 2  6 |
| e) Se ha comprobado la posición y adaptación del equipo a la morfología del animal. | | | 10 | 1 Prueba oral  2 Prueba práctica | | 20  80 | Escala numérica  Hoja observación | 2  3 |
| f) Se han tomado las medidas para evitar rozaduras con el equipo. | | | 5 | 1 Maniobra práctica | | 100 | Ficha seguimiento | 6 |
| g) Se ha ajustado el equipo y se ha realizado el cinchado inicial. | | | 20 | 1 Prueba práctica diaria | | 100 | Lista de control | 3 |
| h) Se ha aplicado la normativa de bienestar animal y la de prevención de riesgos laborales en las tareas realizadas. | | | 5 | 1 Exposición oral | | 100 | Escala numérica | 6 |
| Actividades Propuestas | | | | | | | | | | |
| Introducción / exploración | | Desarrollo / Procedimentales | | | Refuerzo /Consolidación | | | | Investigación | |
| Investigación y reconocimiento | | Actividades pie a tierra y montado | | | Observación y análisis | | | | Razas, usos y alimentación | |

MÓDULO 1325 .TÉCNICO EN EQUITACIÓN. .Dado el carácter del módulo, la distribución temporal de las UD se hará de forma integral, siendo su distribución un indicador de intención y no algo fijo)

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **R.A 2-** Prevé, en el proceso previo a la monta, las posibles reacciones del equino montado valorando sus condiciones físicas, temperamento y aptitudes. | | | | | | | | | 20% | |
| UD – 2, 3 y 6 | | | | Horas 14 / 22 | | |  | Temporalización. Todos los trimestres | | | |
| Criterios de evaluación | | | % | Procedimiento de evaluación | | % | Instrumentos de calificación | Contenidos | | | UD |
| a) Se ha estudiado la conducta del equino en el acercamiento, la puesta de la cabezada y el guiado del cabestro. | | | 20 | 1 Prueba práctica | | 100 | Ficha observación | Manejo del equino durante la colocación del equipo.. Control del caballo y seguridad.  - Adaptación del equipo al caballo. Tallas de los elementos del equipo.  - Revisión de la posición del equipo.  - Prevención de rozaduras del equipo. Partes anatómicas que se deben tener en cuenta. Uso de protectores.  - Ajuste del equipo del caballo. Cinchado inicial. Ajuste de los montantes, ahogadero y muserola.  - Normativa de bienestar animal y de prevención de riesgos laborales. | | | 2 |
| b) Se han observado las reacciones del equino en el proceso de preparación para la monta. | | | 25 | 1 Exposición oral  2 Prueba escrita | | 30  70 | Escala descriptiva  Escala numérica | 2  3 |
| c) Se han estudiado las respuestas del equino en el proceso de conducción del diestro al lugar de trabajo y al moverlo a la cuerda. | | | 30 | 1 Prueba escrita  2 Prueba oral | | 60  40 | Escala numérica  Escala descriptiva | 2  3 |
| d) Se ha comprobado la aceptación y adaptación en movimiento del equipo de monta. | | | 15 | 1 Prueba práctica | | 100 | Ficha observación | 2  3 |
| e) Se ha aplicado la normativa ambiental, de bienestar animal y de prevención de riesgos laborales en las tareas realizadas. | | | 10 | 1 Exposición oral | | 100 | Escala descriptiva | 6 |
| Actividades Propuestas | | | | | | | | | | | |
| Introducción / exploración | | Desarrollo / Procedimentales | | | Refuerzo /Consolidación | | | | Investigación | | |
| Investigación y reconocimiento | | Actividades pie a tierra y montado | | | Observación y análisis | | | |  | | |

MÓDULO 1325 .TÉCNICO EN EQUITACIÓN. .Dado el carácter del módulo, la distribución temporal de las UD se hará de forma integral, siendo su distribución un indicador de intención y no algo fijo)

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **R.A 3**. Monta con seguridad y equilibrio a los tres aires, relacionando las técnicas con el tipo de animal, el terreno y la situación | | | | | | | | | | 40% |
| UD – 4, 5 y 6 | | | | Horas 30/40/22 | | |  | Temporalización Todo los trimestres | | | |
| Criterios de evaluación | | | % | Procedimiento de evaluación | | % | Instrumentos de calificación | Contenidos | | UD | |
| a) Se ha diferenciado la secuencia de movimientos del caballo a los tres aires naturales. | | | 20 | 1 Prueba práctica  2 Ficha de trabajo  3 Prueba escrita | | 60  10  30 | Escala numérica | - Aires del caballo.  - Revisión de acciones de estribos, estribos y cinchas.  - Técnicas para subirse al caballo.  - Postura a caballo. Descripción  - Aplicación de la postura con el equino en movimiento.  -Adaptación al equino en el paso, trote y galope.  - Monta con y sin estribos.  - Ayudas en equitación.  - Ejecución técnica de las transiciones. Combinación de ayudas básicas.  - Desobediencias del caballo montado. Correcciones técnicas | | 4  5 | |
| b) Se han descrito y aplicado las técnicas para subirse al equino controlando al animal. | | | 10 | 1 Prueba oral  2 Prueba práctica | | 50  50 | Escala numérica  Escala descriptiva | 4 | |
| c) Se ha definido la postura a caballo y se ha adquirido la misma con el equino parado y en movimiento. | | | 5 | 1 Exposición  2 Prueba práctica | | 30  70 | Escala numérica  Ficha observación | 4 | |
| d) Se han descrito y se han aplicado las ayudas en equitación. | | | 10 | 1 Prueba escrita | | 100 | Escala numérica | 4 | |
| e) Se han realizado transiciones entre aires, cambios de dirección, de ritmo de marcha y paradas. | | | 40 | 1 Prueba práctica | | 100 | Ficha observación | 4  5 | |
| f) Se han corregido desobediencias del caballo durante la monta. | | | 10 | 1 Prueba práctica | | 100 | Ficha observación | 4  5 | |
| g) Se ha aplicado la normativa ambiental, la de bienestar animal y la de prevención de riesgos laborales. | | | 5 | 1 Exposición oral | | 100 | Escala descriptiva | 6 | |
| Actividades Propuestas | | | | | | | | | | | |
| Introducción / exploración | | Desarrollo / Procedimentales | | | Refuerzo /Consolidación | | | | Investigación /Exploración | | |
| Visionado de videos | | Visionado de videos / Aires montado | | | Ruta ecuestre | | | | Elaborar cuaderno ejercicios | | |

MÓDULO 1325 .TÉCNICO EN EQUITACIÓN. .Dado el carácter del módulo, la distribución temporal de las UD se hará de forma integral, siendo su distribución un indicador de intención y no algo fijo)

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **R.A 4-**Monta con seguridad y equilibrio en pasos de relativa dificultad, analizando las técnicas y los procedimientos de aplicación en cada situación. | | | | | | | | | 10% |
| UD – 2, 4, 5 y 6 | | | | Horas 14 / 30/ 40 / 22 | | |  | Temporalización Todos los trimestres | | |
| Criterios de evaluación | | | % | Procedimiento de evaluación | | % | Instrumentos de calificación | Contenidos | | UD |
| a) Se han definido y aplicado combinaciones de ayudas y funciones avanzadas de las mismas. | | | 20 | 1 Exposición oral  2 Prueba práctica | | 30  70 | Escala numérica  Ficha observación | Combinación de ayudas. Acciones de piernas, asiento y riendas.  - Descripción técnica de superación de obstáculos.  - Superación de obstáculos, montado o del diestro. Pequeños saltos.  - Regulación de la intensidad de trabajo.  - Técnicas para desmontar.  - Errores al desmontar.  - Corrección de errores al desmontar.  - Normativa ambiental, de bienestar animal y de prevención de riesgos laborales. | | 2  5 |
| b) Se han aplicado técnicas de superación de obstáculos y franqueo de pequeños saltos. | | | 20 | 1 Prueba práctica | | 100 | Ficha observación | 4  5  6 |
| c) Se ha regulado la intensidad del trabajo físico del equino. | | | 30 | 1 Prueba práctica | | 100 | Ficha observación | 2  4 |
| d) Se ha valorado la conveniencia de echar pie a tierra. | | | 10 | 1 Exposición | | 100 | Escala numérica | 5  6 |
| e) Se han aplicado las técnicas para echar pie a tierra. | | | 15 | 1 Prueba práctica | | 100 | Ficha observación | 4 |
| f) Se ha aplicado la normativa ambiental, la de bienestar animal y la de prevención de riesgos laborales. | | | 5 | 1 Exposición oral | | 100 | Escala descriptiva | 6 |
| Actividades Propuestas | | | | | | | | | | |
| Introducción / exploración | | Desarrollo / Procedimentales | | | Refuerzo /Consolidación | | | | Investigación /Exploración | |
| Visionado de videos | | Visionado de videos / Aires montado | | | Ruta ecuestre | | | | Elaborar cuaderno ejercicios | |

MÓDULO 1325 .TÉCNICO EN EQUITACIÓN. .Dado el carácter del módulo, la distribución temporal de las UD se hará de forma integral, siendo su distribución un indicador de intención y no algo fijo)

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **R.A 5-** 5.Valora el caballo durante la monta, analizando sus reacciones. | | | | | | | | | 20% |
| UD – 2,3, 4 y 6 | | | | Horas 14/ 30 /22 | | |  | Temporalización Todos los trimestres | | |
| Criterios de evaluación | | | % | Procedimiento d evaluación | | % | Instrumentos de calificación | Contenidos | | UD |
| a) Se ha valorado el estado y la adecuación de los equipos y de los materiales utilizados en la actividad de monta. | | | 15 | 1 Prueba práctica | | 100 | Ficha Observación | Adecuación de los equipos de monta. Comprobación del estado del equipo. Limpieza y cuidados del equipo. Almacenamiento y protección.  - Revisión del estado del caballo. Valoración de la higiene del caballo. Estabulado o soltado del equino.  - Registro de reacciones del caballo.  - Respuestas a las ayudas. Desobediencias del caballo montado.  - Fichas de control. Valoración de la condición física del caballo. Valoración de la conducta: Conductas anormales y vicios.  - Aptitud para la monta.  - Previsión de las reacciones del caballo montado.  - Normativa ambiental, de bienestar animal y de prevención de riesgos laborales. | | 3 |
| b) Se ha valorado la higiene y las condiciones de vida del caballo tras la monta. | | | 15 | 1 Exposición oral | | 100 | Escala numérica | 6 |
| c) Se han registrado las reacciones del caballo montado y la progresión de las mismas. | | | 15 | 1 Cuaderno diario | | 100 | Escala numérica | 2  4 |
| d) Se han estimado las respuestas a las ayudas del jinete o de la amazona y las desobediencias del caballo montado. | | | 15 | 1 Cuaderno diario | | 100 | Escala numérica | 4 |
| e) Se ha rellenado una ficha de control sobre la valoración del caballo montado. | | | 30 | 5 Ficha de control | | 100 | Escala descriptiva | 2  4 |
| f) Se ha aplicado la normativa ambiental, la de bienestar animal y la de prevención de riesgos laborales. | | | 10 | 1 Exposición oral | | 100 | Escala descriptiva | 6 |
| Actividades Propuestas | | | | | | | | | | |
| Introducción / exploración | | Desarrollo / Procedimentales | | | Refuerzo /Consolidación | | | | Investigación | |
| Resolución de situaciones | | Actividades de cuadra y picadero | | | Fichas de refuerzo | | | | Nuevas tendencias | |

# 

# PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas prácticas. Manejo pie a tierra, montado. Manejo en patio de caballos, cuadra y pista.

- Pruebas teóricas. ( examen escrito, exposición oral)

- Cuaderno de trabajo diario. Fichas de seguimiento semanal

- Trabajo diario (observaciones mediante rúbrica).

# CRITERIOS DE CALIFICACIÓN \* Se expondrán con la programación en la web del centro / se comunicarán de forma verbal al alumno

**Para superar el módulo positivamente habrá que obtener una calificación de al menos 5 puntos sobre 10 en cada uno de los resultados de aprendizaje** La calificación por debajo de 5 en alguno de los R.A. supondrá la no superación del módulo.

La calificación se establecerá de forma ponderada aplicando los diferentes instrumentos de calificación, de los que se obtendrá una nota ponderada, la nota de cada trimestre se obtendrá en función de los contenidos trabajados y valorados por los criterios de evaluación que nos indican el grado de adquisición de los diferentes resultados de aprendizaje en ese periodo temporal.

La calificación final se obtendrá de la suma ponderada de lo expuesto en esta programación.

Siendo un módulo eminentemente práctico, la inasistencia a las prácticas o la no realización de al menos el 60% de las mismas supondrá el no poder adquirir en la convocatoria ordinaria los resultados de aprendizaje del módulo, teniendo que demostrar su adquisición en la convocatoria extraordinaria.

**PERDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA** los anteriores criterios de calificación se aplicarán siempre que la asistencia sea regular, siendo requisito imprescindible no perder más del 20% de las horas del módulo. De esta manera, el alumnado que tenga un 8% de faltas será advertido, con un primer aviso, pasando a perder la evaluación continua si se sobrepasa el 15% y siendo evaluado en una evaluación final:

- Parte teórica 30%. Prueba teórica individual sobre los contenidos vistos en clase.

- Parte práctica 70%. Trabajo teórico-práctico y demostraciones prácticas.

* preparación del caballo (limpieza, montura y cabezada)
* Dar a la cuerda
* Dominio de monta a caballo en picadero: paso, trote y galope

# CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

De la misma manera, habrá que obtener una calificación de al menos 5 puntos sobre 10. Esa calificación se obtendrá de un solo momento de evaluación. La calificación se obtendrá de los siguientes porcentajes:

- Parte teórica 30%. Prueba teórica individual sobre los contenidos vistos.

- Parte práctica 70%. Trabajo teórico-práctico y demostraciones prácticas.

* preparación del caballo (limpieza, montura y cabezada)
* Dar a la cuerda
* Dominio de monta a caballo en picadero: paso, trote y galope

**EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN PARA ALUMNOS CON EL MÓDULO PENDIENTE**

Los alumnos que estando en 2º TEGU tengan este módulo como no superado se pondrán en contacto con el profesor responsable de la materia durante las dos primeras semanas al inicio del curso.

El profesor responsable las indicará un plan de trabajo y las fechas previstas de entrega de trabajos, exámenes teóricos o prácticos.

Además se marcarán unas fechas concretas en los dos primeros trimestres para que el alumno asista a la parte práctica del módulo y pueda ser evaluado (previamente se le informará de los aspectos técnicos y de manejo que deberá dominar).

Trabajo teórico 30% (escala numérica) Examen práctico 70% (ficha de observación)

\*Se deberá obtener una nota superior a 5 en cada bloque para poder superar el módulo\*

# ASPECTOS METODOLÓGICOS

Este módulo tendrá un carácter teórico-práctico, en el que los contenidos se pondrán en práctica en las instalaciones de hípica, experimentando de forma personal, así como poniéndose en el rol de monitor y usuario. Se utilizará, fundamentalmente:

- Estilos de instrucción directa, en contenidos teóricos y en situaciones iniciales de la práctica para asegurar la seguridad del ejecutante. Destacando el mando directo modificado y la asignación de tareas.

- Estilos mediante la búsqueda. Dando protagonismo al alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, haciéndole partícipe y autónomo en dicho proceso.

Se propone, por tanto, un aprendizaje significativo, socializador y funcional.

# ASPECTOS ORGANIZATIVOS

Los recursos materiales que se van a utilizar serán:

- Hípica “Las Palomas” (Colmenar viejo, M607 km 28), donde se desarrollará la parte práctica íntegramente. ( Caballos de tanda)

- Aula de clase. - Aula virtual (educamadrid).

- Material específico individual: casco y botas de montar. (\*pantalón opcional)

# ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Asistencia a “La Horse-week Madrid” ( fechas a concretar )